

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 55 Martes 5 de marzo de 2013 Sec. IV. Pág. 11369

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8548 *BILBAO*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 952/12 referente al concursado Iparbit, S.L., con CIF B-48520316, por auto de fecha 19/02/2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Suspender las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 20 de febrero de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130010701-1